

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 250752 “OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE. PGI EL MUSTIO. FASE 2.”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 499.924,86 €(IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 413.161,04 € (iva excluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado



En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 9:30 horas del día 17 de septiembre de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de área de Contratación.

Secretario: José María Ley Pérez, Técnico jurídico del Área de Contratación.


Vocales:

- M.^a del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno.
- M.^a del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos.
- M.^a José Arias García, Jefa de área de Promoción Y Gestión De Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a informar a los miembros de la misma que con fecha 10 de septiembre de 2025 se reunió la Mesa de Contratación y acordó solicitar subsanación de la documentación previa a la adjudicación a la empresa MEZCLAS Y BITUMINOSOS, S.L.

Analizada la documentación, la vocal de los servicios jurídicos manifiesta que, una vez valorada la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, queda acreditado que D. Juan José Acosta González, quien actúa en nombre de MEZCLAS Y BITUMINOSOS S.L., en calidad de Administrador único, es suficiente para actuar en nombre y representación de la misma y para las actuaciones relacionadas con el expediente que se licita, atendiendo al contenido de la escritura mencionada con número de protocolo 1078, de fecha 14 de octubre de 2010, Notaria de Lepe (Huelva), D.^a Blanca Eugenia Barreiro Arenas.

Por parte de la mesa de contratación se concluye que MEZCLAS Y BITUMINOSOS, S.L. ha subsanado correctamente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	18/09/2025	
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	JOSE MARIA LEY PEREZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDU8U8HXFUUA6N6ZUWT2SB6FBE	PÁG. 1/2	




A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Único.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa MEZCLAS Y BITUMINOSOS, S.L. por un importe de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (348.914,51 €), IVA no incluido conforme se indica en el PCAP.

Y siendo las 9 horas y 35 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	18/09/2025	
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	JOSE MARIA LEY PEREZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDU8U8HXFUUA6N6ZUWT2SB6FBE	PÁG. 2/2	